

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, REALIZADA EL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL 2021.-----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 del día trece de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas ubicada en el primer nivel del Edificio Legislativo de Diputados, sito en la calle 14 oriente número 01, de la comunidad de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, la y los Diputados:-----

Luis Alberto Sosa Castillo, Luisa Cortés García y Noé Doroteo Castillejos, en su carácter de Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; mismos que se encuentran presentes en virtud de la convocatoria emitida con fecha 09 de diciembre de 2021, por el Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, Presidente de la Comisión Permanente del Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para llevar a cabo la presente **Sesión Ordinaria**, misma que se convoca en términos de lo dispuesto por los artículos 59 fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 63, 64, 65 fracción XXXI, 66, 72, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 36, 37, 40, 42 fracción XXXI, 43, 52, 53 y demás relativos del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

En uso de la palabra el Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, con el carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, manifiesta: Buenos días Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión, en la presente sesión ordinaria habrán de analizarse y en su caso aprobarse diversos puntos relacionados con las funciones propias de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.-----

Acto seguido el Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, manifiesta: Ciudadano Secretario de esta Comisión Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, sírvase poner a consideración de este órgano colegiado el proyecto de orden del día.-----

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario de esta Comisión Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: gracias Diputado Presidente como proyecto de orden del día tenemos:

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- verificación y en su caso declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del proyecto del orden día.

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen del Informe de Resultados derivado de la Revisión a la Cuenta Pública Estatal del Ejercicio 2020, presentada por el Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

6.- Informe de los Asuntos turnados a esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

7.- Asuntos Generales

8.- Clausura de la sesión.

Enseguida, el Diputado Presidente Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, está a su consideración el proyecto de orden del día, si no hay comentario u observación alguna, Ciudadano Secretario de esta Comisión Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, consulte en votación económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día.-----

El Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, en votación económica, se consulta si es de aprobarse el proyecto de orden del día, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano. -----

Diputado Presidente, le informo que después de haber consultado la aprobación del proyecto del orden del día, éste ha sido aprobado por unanimidad de la y los diputados presentes y que integran esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.-----

Continuando con el uso de la palabra, el Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo en su carácter de Presidente, manifiesta: Ciudadano Secretario, sírvase desahogar el punto número 1 del orden del día, pasando lista de asistencia: -----

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Gracias Diputado Presidente; Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, me permitiré pasar lista de asistencia, solicitándoles que al escuchar su nombre se sirvan decir presente: -----

1.DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO	PRESENTE
2.DIPUTADO NICOLAS ENRIQUE FERIA ROMERO	NO PRESENTE
3.DIPUTADA LUISA CORTES GARCÍA	PRESENTE
4.DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA	NO PRESENTE
5.DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS	PRESENTE

Continuando con el uso de la palabra el Ciudadano Secretario, manifiesta: Diputado Presidente, informo a usted, que después de haber pasado lista de asistencia se encuentran presentes **tres de los cinco Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca**, por lo que **existe quórum legal** para llevar a cabo la presente **Sesión Ordinaria**.-----

Acto seguido, el Diputado Presidente Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, habiéndose declarado la existencia del quorum legal siendo las **10:00 horas con 10 minutos, del día 13 de diciembre del 2021**, se instala la presente **sesión ordinaria**, teniéndose por desahogados los **puntos número 1, 2 y 3 del orden del día**, por lo que solicito al Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, se sirva desahogar el siguiente punto del orden del día.---

En uso de la palabra el ciudadano secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta gracias Diputado Presidente, como punto número 4 del orden del día tenemos: **Lectura y en su caso aprobación del proyecto de acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2021**.-----

En uso de la palabra el Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión, les hago saber que con anterioridad les fue enviado el proyecto del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 30 de Noviembre del año 2021 para que en su caso realizaran las observaciones correspondientes, motivo por el cual solicito al secretario se sirva someter a consideración de este pleno si se dispensa la lectura y por ende la aprobación de la misma. -----

Acto seguido, el Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, en atención a lo solicitado por el Diputado Presidente se consulta en votación económica si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión celebrada el día 30 de noviembre del 2021 y por ende se tendrá por aprobada, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Diputado Presidente, esta secretaría le informa que la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 30 de noviembre del 2021, ha sido aprobada por unanimidad de votos por parte de la diputada y diputados presentes. -----

Continuando con el uso de la palabra, el Diputado Presidente Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: ciudadano secretario, sírvase desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Gracias Diputado Presidente: Diputada y Diputados integrantes de esta



Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, como siguiente punto del orden del día tenemos: **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen del Informe de Resultados derivado de la Revisión a la Cuenta Pública Estatal del Ejercicio 2020, presentada por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.**-----

El Diputado Presidente Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, en uso de la palabra manifiesta, Diputada y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, como ustedes saben el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, en su fracción II, obliga al Ejecutivo presentar a este H. Congreso del Estado la Cuenta Pública Estatal correspondiente al año inmediato anterior esto es, el año 2020, acontecido lo anterior, este Congreso remitió dicha cuenta al Titular del Órgano Superior de Fiscalización, para que este a su vez, realizara una revisión y fiscalización de la misma; razón por la cual, el día 30 de noviembre del año en curso, el Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, hizo entrega a esta Comisión que presido, del informe de resultados de la Cuenta Pública Estatal correspondiente al ejercicio fiscal 2020, para efectos de que esta Comisión proceda a su revisión y en su caso dictamine lo procedente; por tal motivo y con apego a lo que establece el artículo 11 fracción III del Reglamento Interior de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, esta Comisión remitió a dicha Unidad el informe rendido por el Órgano Superior de Fiscalización para que ésta a su vez realizara el análisis de la cuenta antes mencionada, consecuentemente con fecha 10 de diciembre del año en curso, la Unidad Técnica remitió a esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca el informe respectivo que sirve como base para que esta Comisión emita el Dictamen correspondiente, por ello, con anterioridad les fue enviado el precitado informe para su análisis y en su caso emitir sus observaciones si así lo consideraban pertinente. Ahora bien, en este acto me permito preguntarles si alguno de Ustedes desea hacer comentario respecto a dicho informe, bien, no habiendo intervención alguna, a continuación esta presidencia pone a su consideración el proyecto de Dictamen correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020, el cual se deriva del informe aludido con anterioridad, por lo que instruyo al ciudadano secretario, para que someta a votación el presente proyecto de dictamen **en sentido negativo**, ello atendiendo a las conclusiones del referido informe que en la parte que interesa nos señala: (...) *El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, **NO CUMPLIÓ** con el objetivo de la fiscalización de la Cuenta Pública Estatal del ejercicio Fiscal 2020, además de que el Informe de Resultados derivado de la fiscalización a la Cuenta Pública Estatal 2020, no reúne los requisitos mínimos previstos en el artículo 36 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca; considerando que servirá para que la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Oaxaca, dictamine lo conducente respecto de la Cuenta Pública Estatal 2020(...). En consecuencia, solicito se apruebe el proyecto de dictamen en sentido negativo.*-----

En uso de la palabra el ciudadano secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, expresa: Diputada y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, se somete a votación el

mencionado dictamen, y por lo mismo, me permito solicitarles el sentido de su voto para quienes estén a favor de que dicho dictamen sea en sentido negativo:

1.DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO	A FAVOR
2.DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO	-----
3.DIPUTADA LUISA CORTES GARCÍA	A FAVOR
4.DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA	-----
5.DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS	A FAVOR

Continuando con el uso de la palabra el Ciudadano Secretario, manifiesta: me permito informarle que ha sido aprobado por unanimidad de votos por parte de la y los Diputados presentes el dictamen de la cuenta pública Estatal correspondiente al ejercicio 2020 que fue remitido a esta Comisión por el Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca. -----

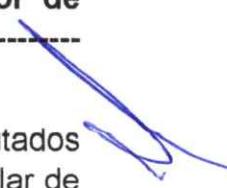
En uso de la palabra el Presidente Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, manifiesta Ciudadano Secretario, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: como siguiente punto del orden del día tenemos: **Informe de los asuntos turnados a esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.**-----
-

El Diputado Presidente, en uso de la palabra manifiesta, Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión, les hago saber que hasta la presente fecha el Titular de la Secretaria de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado, ha turnado ocho oficios para conocimiento y en su caso respuesta, marcados con los números: **1).**-AP/140/2021, de fecha 29 de noviembre del 2021, **2).**- OF./S.S/69/2021, de fecha 29 de noviembre, **3).**-AP/16946/2021, de fecha 10 de noviembre del 2021, **4).**- AP/16945/2021 de fecha 10 de noviembre del 2021, **5.-** AP/193/2021, de fecha 30 de noviembre del 2021, **6.-** AP/192/2021, de fecha 30 de noviembre del 2021, **7.-** AP/194/2021, de fecha 30 noviembre del 2021, **8.-** AP/268/2021 de noviembre del 2021; motivo por el cual les hago entrega para que se impongan de su contenido, cuyos oficios están siendo analizados por la Presidencia de esta Comisión para su atención correspondiente.-----

Continuando con el uso de la palabra el Presidente Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario, manifiesta: como siguiente punto del orden del día tenemos: **Asuntos Generales**



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
SR. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO/
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

El Diputado Presidente Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, alguno de Ustedes quiere comentar asunto alguno, bien, habiéndose agotado los puntos contemplados en el orden del día, **siendo las 11:00 horas del día 13 de Diciembre del dos mil veintiuno**, clausuro la presente sesión ordinaria e instruyo al Secretario de la Comisión, para que levante el acta correspondiente. Muchas gracias, buenos días.-----

POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.-----


DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
PRESIDENTE


EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO/
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
INTEGRANTE


DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA
INTEGRANTE

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
INTEGRANTE


DIP. NOÉ DOROTEO CASTLLEJOS
INTEGRANTE

Las presentes firmas corresponden al **Acta de la Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; LXV Legislatura. **13 de Diciembre del 2021.**